

Un tema palpitante

El resultado de las estadísticas y el peligro de una importación de trigos

Bastaría dirigir la mirada hacia atrás. Y recordar aquellos momentos de angustia agobiadora para los agricultores de nuestra provincia, que pasaron entre continuas inquietudes y zozobras aquel año de crisis inolvidable, que fué el 1929. De zozobras aquel año de crisis inolvidable, que fué el 1929. De zozobras aquel año de crisis inolvidable, que fué el 1929. De zozobras aquel año de crisis inolvidable, que fué el 1929.

Sin embargo, la realidad nos dice que no ha sido así. Es tristísimo y doloroso tener que consignarlo con toda claridad, porque cuando el peligro acecha, es suicida usar de eufemismos y ambages que no encuadran en nuestro proceder de siempre. Nos inspira estos comentarios la lectura de una nota publicada en "El Norte de Castilla", por los diputados de la mita agraria, don Pedro Martín y don Antonio Royo Villanova. Esta nota se titula: "¿Hace falta importar trigo?" y ante interrogación tan inquietante se afirma que "sería verdaderamente doloroso que por deficiencia de los datos suministrados, los miserrimos labradores, cayendo una vez más en la censurable falta de interpretar torcidamente los deseos del ministro—proponerían armas contra sus propios intereses".

Y en efecto: de la reciente estadística reclamada por el ministro para averiguar las existencias de trigos actuales, con vistas a la justificación de una próxima importación de trigo exótico, se deduce que el labrador, una vez más, con ceguera absurda e inconcebible, no ha dicho la verdad. Este juego peligroso de las ocultaciones ya nos trajo como tristísima secuela la etapa angustiosa de 1930. Entonces hubo una intención sordida y torcida en los gobernantes que fraguaron la importación. En esta ocasión —no nos duelen prendas— el ministro ha obrado con rectitud y claridad de propósitos. Y comprendiendo que las estadísticas formadas mediante las declaraciones de los propios agricultores no responden a la realidad, ha ordenado que se hagan las oportunas comprobaciones oficiales, imponiendo severas sanciones a los ocultadores.

Es el hecho escueto que motiva nuestros comentarios. Sería suficiente su exposición lisa y sencilla para deducir una consecuencia dolorosa, pero rigurosamente exacta: al labrador de Castilla no le ha servido de nada la experiencia de pasadas angustias. En esta afirmación no hay reproche, ni censura, sino una manifestación sincera de nuestro pesar al cerciorarnos nuevamente de que el agricultor castellano ha sido tan castigado con toda clase de gabelas, impuestos y persecuciones desde las alturas del Poder, que se ha hecho tan intimamente receloso y desconfiado, que ya no acierta a interpretar rectamente la verdadera significación de las disposiciones oficiales.

Y así ahora, —pese a nuestras constantes exhortaciones, señalando el peligro e incitando a decir la verdad— ha respondido con ese miedo sumiso y cauteloso, temiendo un nuevo impuesto, una nueva carga sobre su hacienda, abrumada por toda suerte de sacrificios, con ocultaciones en las que, sin darse cuenta iba entranada su propia ruina.

Afortunadamente aún estamos a tiempo de subsanarlo. La importación de trigos exóticos, —maquiavólicamente reclamados por algunos industriales desaprensivos— no puede llevarse a cabo porque ella significaría la miseria y la ruina del agricultor castellano. Los hombres que viven dentro de los problemas del agro y conocen palmo a palmo su verdadera situación, han declarado de mejor que esas hojas oficiales la realidad de las existencias de trigos. Las Federaciones Católica-Agrarias, las Cámaras Agrícolas y otras entidades semejantes han dicho también la verdad del mercado triguero castellano. Y esa realidad, y esa verdad incontestable nos dice que la importación de trigos sería una puñalada alevosa asendada sobre la economía del labrador, que originaría su ruina y su miseria.

Y los poderes públicos no pueden impunemente fraguar la miseria del más humilde de los ciudadanos.

ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso.

El asunto tiene transcendental importancia.

En Itero Seco

Junta de Señoras de Acción Nacional

El día 7 del corriente tuvimos la gratísima satisfacción de saludar a las distinguidas señoras y señoritas propagandistas de Castriello, las cuales, con incansable celo, vinieron a visitarnos con la tan plausible idea de dejar constituida en esta localidad la Junta de Acción Nacional, lo que efectivamente se hizo, en medio del mayor entusiasmo. La simpática y distinguida señorita Margarita Calleja, en breves palabras, nos hizo ver el peligro tan inminente que nos amenaza, pero muy particularmente a nuestros queridísimos hijos, hoy niños y más tarde hombres; pues queriéndonos apartar de Dios, les separan también de los postulados de Religión, familia, orden y por último, respeto a la propiedad.

Una vez constituida la referida Junta y viendo que varias señoras no habían podido acudir por la hora y premura del tiempo, hubo necesidad de salir a recoger las demás firmas, que son 102, y continuarán, como nos aseguran, muchas más.

Señoras: adelante y con ánimos para emprender nuestra cruzada, por la ACCIÓN NACIONAL.

EL CORRESPONSAL

Como en España

Un lector regala 50.000 dólares a un periódico

LONDRES. — "The Univers" publica un cablegrama de Nueva York, en el cual su corresponsal le da cuenta del espléndido regalo de 50.000 dólares que un lector ha hecho al periódico "The Catholic Times".

El donativo va acompañado de una brevísima carta, en la cual el donante cuyo nombre, a petición suya, debe permanecer anónimo para los electores del periódico, ordena la distribución del dinero en dos partes iguales; una para la Redacción de "The Catholic Times" y otra para mejoras y propaganda del periódico.

El nombre del donante es sólo conocido del director del periódico, a cuyo nombre envía el cheque, y le prohíbe darlo a conocer, no sólo a los lectores, sino a cualquier otra persona de dentro o de fuera de la Redacción.

ANUNCIO

Se cita a todos los acreedores de la Academia Otero, para el lunes próximo, a las doce de la mañana, en la casa número 8 de la calle Becerro de Bengoa, para tomar acuerdos y ver la manera de liquidar los bienes de la referida Academia.

ZIG ZAG

Estos norteamericanos son terribles. No se contentan con las aventuras maravillosas y extrañas de un Al Capone, ni con la argumentación truculenta de sus "films" policíacos, sino que nos lanzan al mercado de la Prensa mundial un "notición" cotizable: el rapto del hijo de Lindbergh.

Decididamente, en el viejo continente vivimos en la luna o en la más espantosa de las vulgaridades. Nuestros policías tienen que contentarse con descubrir robos más o menos audaces, y asesinatos corrientes. Pero no consiguen jamás esa prestancia de detectives con hongo y cachimbá y lupa —a lo George Bancroft— descubriendo el paradero de ese infante llorón, que hemos visto fotografiados en las columnas de todos los grandes diarios.

Otro complot en Jaca. Realmente no tiene nada de extraordinario el hecho de que un día cualquiera, de un mes cualquiera, se registre en España un complot revolucionario. Ya sabemos los españoles que vivimos en país de conspiradores feroces y revolucionarios de pura sangre.

Lo sorprendente en este caso es que se haya elegido Jaca otra vez como escenario de la intención. ¿Es que Jaca no tiene ya bien ganada su fama de ciudadela histórica con los sucesos de diciembre del 30?

¿O es que Sediles y Balbontín no se conforman con sus actas de diputados y quieren también un monumento erigido por suscripción nacional?

Lerroux, una vez roto su prolongado silencio, se está "sacando la espina". Han sido varios los discursos que ha pronunciado desde sus declaraciones sensacionales en la Plaza de Toros de Madrid. Y en todas ha venido a decir, poco más o menos, lo mismo: que gobernará. Que gobernará aun cuando le cueste un disgusto a Indalecio Prieto y a su pernicito ex amigo el ex coronel Maciá.

¡Por nosotros que no quede, don Alejandro!

PUBLICACIONES

"LA LEY FUNESTA", por el profesor Quera.

En las páginas de este libro, completamente histórico, se nos narra la actuación de un gobierno masónico-liberal, en Bélgica, ante el problema de la enseñanza. La sanción de una ley inicua, dictada por dicho gobierno, a la que la historia ha bautizado con el nombre de "ley funesta". La labor de un pueblo católico por la libre educación, ante las medidas tiránicas de un Gobierno sectario.

La lucha constante, tenaz, sostenida a través de seis años, sin vacilar un momento, que dió por fin el triunfo completo de la causa de Dios, sobre los portavoces de la escuadra y el compás.

"La ley funesta" es una página brillante del Catolicismo belga, dedicada a España, como estímulo y ejemplo, en estas circunstancias.

Feria de San Raimundo en Frómista

Se celebrará de toda clase de ganados, durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 12 al 13 del corriente, del sábado al domingo, celebrará Vigilia ordinaria el Turno 1.º (Sagrado Corazón de Jesús).

Será aplicada dicha Vigilia por el alma de doña Salvadora García (G. E. P. D.), honoraria que fué del 2.º Turno.

Procuren todos los adoradores del Turno 1.º (Sagrado Corazón de Jesús) asistir con puntualidad a la hora reglamentaria, nueve y media de la noche, según citación que todos tienen ya en su poder. Los honorarios hagan su hora de guardia en su casa.

Ideas políticas

El poder de las mayorías

¿Hasta dónde llega lógicamente, legitimamente, el poder de una mayoría para dictar normas generales, que, como tales, han de ser impuestas a una minoría? ¿Debe este poder ser ilimitado y omnipotente?

En el derecho positivo no hay limitación, porque la mayoría en una democracia se presenta como encarnación del poder soberano. Pero discurremos en el terreno de los principios.

Dentro de la teoría democrática, pura, el poder reside en el pueblo; es decir, en la nación. Pero, como el pueblo en un país de gran población no puede ejercerlo por sí mismo, ha de ejercerlo por representación. Por eso las democracias, que fueron directas en ciertos pueblos de la antigüedad, son hoy representativas.

Es bien conocida la opinión de Rousseau contraria a la representación. "La soberanía—dice Rousseau—no puede ser representada, por la misma razón que no puede ser enajenada; ella consiste esencialmente en la voluntad general, y la voluntad no se representa; la voluntad es la misma o es otra: no hay medio. Los diputados del pueblo no son, pues, ni pueden ser sus representantes; no son más que comisarios; no pueden concluir nada definitivamente. Toda ley que el pueblo en persona no ha ratificado, es nula; no es ley."

Es esta una opinión radical que no puede defenderse, porque haría imposible la autoridad. Pero admitida la legitimidad de la representación, esta representación, aun suponiendo la pureza más absoluta en el sistema y en el ejercicio del sufragio, no emana de la totalidad unánime del pueblo, sino de una mayoría, que ha de imponer su autoridad a una minoría disconforme.

Todo hombre es naturalmente libre y tiene derecho igual a los semejantes. Cada individuo tiene una partícula de la soberanía nacional de que en principio nadie le puede privar. Como un hombre puede ser libre y sin embargo verse obligado a obedecer voluntades que no son la suya. Aquí encontramos de nuevo la opinión de Rousseau, que dice: "La ley de la pluralidad de votos es en sí misma un establecimiento de convención y supone, al menos una vez, la unanimidad". Es decir, que se necesitaría que todos, por acuerdo unánime, se hubieran obligado a someterse a las determinaciones que en adelante hubiera de adoptar la mayoría. Pero este acuerdo no existe o no consta.

Tampoco esto parece admisible, aunque Duguit, siguiendo el rigor de los principios y mostrándose como Rousseau enemigo de la representación, viene a deducir que el poder político no es nunca legítimo por su origen, pero puede ser legítimo por su ejercicio. En realidad todos los hombres son libres e iguales, pero todos son sociables y están destinados a vivir en sociedad.

Ahora bien; no hay sociedad sin autoridad. Como es imposible que todo el pueblo en masa gobierne y legisle, es necesaria la representación. Como es imposible conseguir en todos los casos la unanimidad, hay que aceptar que la mayoría decida.

Pero estas son necesidades políticas y sociales, no son derechos absolutos. Si el poder de la mayoría se funda en una necesidad, no podrá ir más allá de lo que esa necesidad exija. La mayoría podrá decidir, pero no oprimir. Habrá casos dudosos, pero cuando de una manera clara una ley se inspire en intereses o pasiones de partido, con perjuicio de los derechos fundamentales de los hombres, aunque estos hombres pertenezcan a la minoría, habrá un abuso de poder.

El poder de decisión, para no convertirse en poder de opresión, deberá contenerse en los límites de la necesidad y cohibir lo menos posible el desarrollo de la vida individual y la unidad colectiva de la nación en su vida histórica.

Salvador MINGUIJON
(Prohibida la reproducción)

RUN RUN

SE ASEGURA...

—Que en la paciente e imperterritable Corporación provincial ha habido estos días alguna agitación.

—Que, como ya saben nuestros lectores, la Comisión Gestora presentó su dimisión, por motivos de "fórmula" política.

—Que, con este motivo, hubo algunos pequeños cambios de posición.

—Que se celebraron reuniones y entrevistas.

—Que, al fin, salió de una sesión la dimisión flamante y colectiva.

—Que después no hubo nada...

—Que los partidos políticos han acordado ratificar en sus cargos provinciales a los señores que ahora les ocupan.

—Que únicamente ha habido una pequeña modificación, referente a la entrada de un miembro de "Acción Republicana".

—Que hay que ajustarse a las circunstancias.

—Que así las cosas, todos han quedado satisfechos.

—Que no hay que alterarse demasiado.

—Que parece que no ha pasado nada.

—Que lo de las copropias penitenciales ha quedado momentáneamente en suspenso.

—Que todavía o se puede afirmar de un modo rotundo si saldrán o no las tradicionales procesiones de Semana Santa.

—Que en esto—ya lo dijimos—hay diversidad de pareceres.

—Que unos dicen que sí...

—Que otros dicen que no...

—Que la última palabra no la ha pronunciado todavía quien es el llamado a pronunciarla.

—Que entonces sabremos a qué atenernos.

—Que el otro día oímos hablar "algo" de las ferias del Corpus.

—Que se hablaba de cierta modificación que, relacionada con este asunto, tenía el propósito de presentar una minoría muy significativa de nuestra excelente Corporación municipal.

—Que no pudimos "pescar" nada más.

GENA INTIMA

Aprovechando la estancia en nuestra capital de nuestra querida paisana doña Abilia Arroyo y de los diputados señores Madariaga y Gil Robles, que han de tomar parte en los actos que se celebrarán en Carrión y Saldaña, la Comisión de la Unión de Derechas Sociales y Agraria ha acordado obsequiarles con una cena íntima en el Central Hotel, para la cual pueden los afiliados recoger las tarjetas al precio de doce pesetas, en el Centro Agrario (calle Martínez de Azcoitia), hasta mañana al mediodía.

LA COMISION

Una suscripción

Por los obreros parados

Suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para conjurar la crisis obrera.

	Pesetas
Suma anterior	18.200'70
Don Lucio González	
E. de Medina	250
La Coral Filarmónica	
Palentina	901,50

Total pesetas 19.352'20
Continúa abierta la suscripción.—Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este centro benéfico han sido asistidos:

Isaac Mariscal, de 40 años, herida en la región dorsal de la mano izquierda.

Marina Herrero, de tres, heridas contusas con avulsión de las uñas de los dedos medio y anular de la mano derecha.

José Luis Pedreira, de siete, herida contusa en la parte interna de la región ciliar derecha.

Preparativos

LOS GRANDIOSOS MITINES DERECHISTAS DE CARRION Y SALDAÑA

A medida que se acerca el domingo, crece la expectación y el entusiasmo por los dos grandes mítines derechos que se celebrarán en Carrión de los Condes y Saldaña.

Ambos importantísimos actos prometen alcanzar una resonancia inusitada por la calidad de los oradores que intervendrán en ellos. En estos momentos de desorientación e indiferencia por los problemas más palpitantes, la palabra autorizada de doña Abilia Arroyo, entusiasta paladín del feminismo católico; de don Dimas Madariaga, el infatigable diputado agrario por Toledo y del "leader" conspícuo de las derechas, Gil Robles, tendrán un valor extraordinario y servirá para encender el fuego del entusiasmo y para entresacar de sus orientaciones provechosas enseñanzas que han de encauzar las futuras luchas sociales.

De aquí que el público palentino, comprendiendo la transcendencia de estos dos actos, se disponga a acudir a ellos, no sólo para escuchar a los oradores, sino para hacer acto de presencia y dar fe de que nuestra provincia está en pie, consciente de los deberes de todo católico en la hora presente.

Como saben ya nuestros lectores, el mitin de Carrión se celebrará a las once de la mañana en un local espacioso y adecuado, por ser de gran capacidad. Decíamos también ayer, que, con objeto de que la enorme concurrencia que se espera —a juzgar por la solicitud de localidades— haya de asistir al acto de Carrión, se han instalado multitud de altavoces en el amplísimo local preparado, a fin de que la palabra de los ilustres oradores que han de tomar parte en el acto, llegue con toda facilidad a los oyentes. La "Filarmónica Palentina" se ha encargado de este servicio y ha destacado a la vecina ciudad el personal técnico encargado de la instalación.

Continúa la solicitud de tarjetas para el banquete popular con que se obsequiará a los oradores, a la terminación del mitin, esperándose que el acto constituya una rotunda e inenarrable manifestación de simpatía a los pladines de la causa derechista. En vista de las inesperadas y numerosas peticiones de tarjetas para el banquete, la comisión organizadora se ha visto precisada a limitar el número de inscripciones con objeto de que el banquete pueda ser debidamente servido por las fondas de la localidad.

Según noticias que nos comunica la Comisión organizadora, del mitin de Carrión, hasta la fecha ha repartidas más de diez mil invitaciones, y diariamente llegan solicitudes de todos los pueblos de la comarca.

Mañana, sábado y en el tren rápido que tiene su llegada a Palencia, a las tres y media de la tarde, vendrá a esta capital el diputado por Toledo, don Dimas Madariaga, acompañado desde Madrid por nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Palencia, don Ricardo Cortes.

También llegarán mañana, haciendo el viaje en auto, desde Salamanca, doña Abilia Arroyo y don José María Gil Robles, los cuales harán su entrada en Palencia en las primeras horas de la noche.

Los amigos y admiradores de los ilustres viajeros, han acordado obsequiarles con una cena íntima, que tendrá lugar, mañana sábado, a las diez de la noche, en el Central Hotel.

El mitin de Saldaña tendrá lugar por la tarde, a las cuatro, y en el caso de que el tiempo sea apacible, se celebrará en un recinto con capacidad para diez mil personas.

De este último pueblo nos comunica nuestro entusiasta corresponsal, señor Abia, que ya se ha comenzado a distribuir la propaganda, saliendo varios autos a repartirla por los pueblos inmediatos, y a juzgar por el ambiente favorable que se deja notar, se espera que acuda al mitin un inmenso gentío.

Se han comenzado a recibir infinidad de cartas de diferentes pueblos —algunos bastante lejanos— solicitando invitaciones y detalles del acto.

Ayer han quedado constituidas tres comisiones que se encargarán respectivamente de todos los detalles de organización, de propaganda, y de cuidar de que todos los asistentes al acto —muy especialmente las señoras— puedan disfrutar de toda clase de comodidades.

La empresa de autos de línea que hace el servicio Palencia-Carrión-Saldaña, pondrá sus autocarrs a disposición del público.

Como se ve, los más insignificantes detalles conducentes al mejor éxito del acto están cuidadosamente atendidos, lo cual hace suponer que los grandiosos mítines de Carrión de los Condes y Saldaña constituirán una apoteósica manifestación de las derechas palentinas.

Capítulo de sucesos

Una caseta destruida por las llamas, en las afueras de la población

EL INMUEBLE ESTABA ASEGURADO

CASETA INCENDIADA

A las cuatro de la madrugada de hoy, se declaró un violento incendio en la caseta que poseía en la Fuente de la Salud el vecino de esta capital, Cástor Paz San Martín, dedicada en verano a la venta de refrescos y meriendas.

Como se sabe, el inmueble se hallaba situado cerca de la orilla del río, y también próximo al puente de Sandoval.

Los serenos municipales Francisco Callejo y Mariano Prieto, al pasar a dicha hora por la plaza de la Independencia y la orilla del Carrión, se apercibieron de las llamas, que salían hacia la Fuente de la Salud, y dieron cuenta de ello a su jefe y al Parque de Bomberos.

Cuando llegó al lugar del suceso, la motobomba con personal para proceder a los trabajos de extinción del siniestro, la caseta estaba ya destruida por completo, así como los enseres que en ella se guardaban. Se ignoran las causas del incendio.

El inmueble se hallaba asegurado en una Compañía, por valor de 12.000 pesetas.

En la tramitación de las correspondientes diligencias intervienen las autoridades respectivas.

El dueño de la caseta vive en la calle Mayor, número 226.

ROBO DE TRIGO

La guardia civil del puesto de Amusco, ha detenido al vecino de dicha localidad Ramón Rejón Alvarez, de 54 años, natural de Paredes de Nava.

Este individuo se declaró autor del robo de 40 fanegas de trigo en una casa dedicada a panera, propiedad de Antonio Rey. Tan crecida cantidad la susstrajo el detenido en diversas ocasiones, desde hace unos dos años.

Para efectuarlo se valió de un paso medianero de dos fincas, pasando al patio de la inmediata a la del perjudicado y desde allí a esta última.

En cierta ocasión, hace bastante tiempo, al vender determinada cantidad de trigo, Antonio Rey al comprador Claudio Gómez, observó que le faltaba grano.

Ultimamente se descubrieron las demás susstracciones. Como encubridora de estos robos fué también denunciada la vecina Rita Muñoz.

El Juzgado practica diligencias.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

TODOS EN ELLO PUSIS TEIS VUESTRAS MANOS

Conocidas las causas, es preciso reconocer la culpabilidad que a cada cual alcanza asumir. Por tanto, la responsabilidad, y arrepentidos, poner cuanto antes el remedio. Si así no lo hacemos, de nada tendremos derecho a quejarnos.

Aún resuenan en mis oídos dos conceptos expuestos por dos oradores en el mitin de Osorno, y los aplausos justificad con que fueron acogidos.

"Es preciso evitar por todos los medios—se decía—que vuelva esa política rastrera, pernicioso e indigna". Estos o parecidos calificativos fueron los lauros con que coronó a la pasada política el orador, y tenía más razón que un santo, como acostumbamos a decir; y el público aplaudía con frenesí, asintiendo a ello.

Yo también aplaudía, a la vez que me preguntaba: ¿Comprenderá, estudiará este público que aplaude con este entusiasmo todo el alcance de estas frases? Porque yo me decía: la política, buena o mala, la hacen los hombres; no se hace sola. Luego si fué indigna—y así lo reconoce el pueblo al aplaudir al orador que lo manifiesta—, este pueblo, o mejor dicho, este público, ¿tomará sobre sí la responsabilidad que le alcanza, y persuadido de ello aplaude? Entonces en sus aplausos ¿veía una promesa de regeneración, una esperanza y una victoria para el porvenir y, por tanto, salvada nuestra España.

Mas si por el contrario, no reconociendo su participación en el error cometido, ¿trataba solamente de afeitar con sus aplausos la actuación de aquellos hombres que les representaban en las Cortes y de todos aquellos que ocupaban altos cargos en la política como únicos responsables?

No, no; estaban en lo cierto; sus aplausos iban equivocados, otras frases del diputado señor Cortes lo aseguraban: "Cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, puesto que él lo elige", decía, y el pueblo aplaudía con sobradísima razón, y yo aplaudía y pensaba: estas frases son muestra clarísima y merecida acusación de la política censurable a que aludía el orador; era la obra de todos y cada uno de los ciudadanos, pues en ella tomaban parte desde el más humilde que contribuía con su voto, hasta el presidente del Consejo de Ministros, salvo alguna excepción en todos los casos.

La soberbia y ambiciones de los de arriba, los odios y personalismos de los mangoneadores o caciques de los pueblos, que si no sabían en la mayoría de los casos la finalidad del partido a que estaban afiliados, ni por qué se llamaban conservadores o liberales, en cambio si sabían a las mil maravillas que siendo caciques harían cuantos atropellos se les antojase en sus respectivos pueblos, y darían rienda suelta a sus odios personales, seguros de la victoria. ¿Y qué diremos de aquellos ciudadanos que entregaban su voto al cacique sin siquiera saber el nombre del candidato, mereciendo por ello el título de burros de

reata, y que no siempre obraban así por su ignorancia, que en muchos casos existía también malicia y egoísmo a su modo?

La compra de votos por los diputados era una vergüenza—dicen hoy algunos de los mismos que subastaban el suyo— ¿Y esto qué era?

Esta es la verdad; dura, pero es la verdad, y es fuerza mayor reconocerla.

En todas las épocas de la vida la Providencia castigó a los pueblos por no saberse conducir, ya con el diluvio, ya con confusión de lenguaje—como nos cita la Historia Sagrada—, ya con guerras, pestes, etc., como tenemos ejemplos en todos los tiempos, y creo estamos bajo esos castigos; pero si justiciara, es también misericordiosa con los españoles, y con su dedo sapientísimo nos indica el camino a seguir, por medio de sabios, y cristianos oradores, dándonos tiempo para que—reconocidos—hagamos, si no un acto de perfecta contrición, porque somos de mal barro, pero siquiera uno de atrición; es decir, que empujemos la plana para evitar mayores males.

Vamos a hacer una política nueva; hagámosla con cimientos nuevos, para que sus resultados sean positivos; alejemos de ella los anteriores defectos, puesto que ya los conocemos; corrijamos esos pecados capitales, causa de nuestro mal; llevemos una sola idea: la defensa de la Religión Católica y la de la Patria; si así lo hacemos, la victoria será nuestra. Mas si el virus de las mismas pasiones existe aún en los hombres, entonces, ¡mujeres españolas!, no sigamos su ejemplo. Hoy que las páginas del libro de nuestra historia aún están en blanco, no las emborronemos con hechos vergonzosos y censurables; que las generaciones venideras bendigan nuestro nombre viéndolo en ellas hechos dignos de mujeres cristianas.

Hombres y mujeres, pensemos todos que para lo que hoy hay tiempo; mañana quizá sea tarde; España sufre hoy un colapso; mañana puede ser un cadáver si pronto no ponemos el remedio; y entonces, mientras nosotros vestimos de luto, ondearán en nuestras ciudades banderas rojas y rojos también nuestros rostros por la vergüenza; tendremos que cubrirnos con nuestras manos para ocultarlas a las miradas del mundo entero.

María Encarnación Vallejo de Rojo
Marzo, 9-932.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Herrera de Pisuergra

EL MERCADO

Con un tiempo bueno se ha celebrado el miércoles último el mercado semanal, viéndose muy concurrido, en particular el mercado de granos de la Plaza Mayor, donde se hicieron muchas operaciones y a inmejorables precios.

Igualmente el mercado de ganado vacuno y cerda estuvo muy concurrido, asistiendo buen número de compradores.

Precios que han regido:

Trigo, a 49 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos, de 130 a 220.
Yeros, de 100 a 144 reales fanega.

Titos o muelas, a 82 reales.
Cebada, a 60.
Avena, a 45.
Comuña, a 85.
Arvejas, a 25.
Harinas de la fábrica "Santa Ana":

Primero, a 63 ptas. 100 kilos.
Tercera, a 44.
Cuarta, a 37.
Comidilla, a 35.
Hoja, a 37.
Ganado:

Bueyes de labor, de 3.500 a 4.000 reales.
Novillos de tres años, a 2.950.
Añojos y añojas, 1.800.
Vacas cotrales, 2.200.
Cerde, a 30 pesetas arroba en vivo.

Vinos, de 5,50 a 8 pesetas cántaro.
Patatas, a 3 pesetas arroba.
Huevos, 2,15 docena.

Santa Cruz de Boedo

NECROLOGIA

El sábado 5 del actual ha fallecido en esta localidad, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora, doña Eduvigis Lozano, habiendo sido reconfortada con los auxilios espirituales.

La conducción de los restos mortales, que recibieron cristiana sepultura, se verificó el domingo, día 6. El féretro fué acompañado por multitud de personas, pues era señora que disfrutaba del aprecio y simpatía del vecindario.

A sus familiares les hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

L. G. PETANO

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Soto de Cerrato

BODA PROXIMA

Para la primera decena del próximo mes de abril, ha quedado concertado el enlace de la lindísima y simpática modista de la localidad, Benigna Ruiz, hija del competente maestro de albañilería, don Ladislao, con el laborioso joven Amador Crespo, empleado en el servicio de Vías y Obras del ferrocarril del Norte, e hijo del fiscal municipal suplente, don Eleuterio.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Ayer, domingo, fué leída en la parroquia la primera proclama matrimonial, y con tan fausto motivo, fueron numerosas las enhorabuena que recibieron los futuros contrayentes, tanto de personas de la localidad como forasteras, entre las que recordamos a la agraciada señorita Jerónima Pastor, de Hontoria; Jaime Hijarrubia, de Cevico de la Torre; don Crescenciano Villán y bondadosa esposa doña Tecla Mena, de esa capital; don Acisclo Mena, de Cevico, y la bonita joven Donatila, y hermano Valeriano Rodríguez, de Valle de Cerrato, todos los cuales pasaron el día en ésta con los padres de la novia.

Reiteramos a la feliz pareja y a sus estimadas familias nuestro cordial parabién.

DE QUINTAS

En el presente año se ha dado el curioso caso en esta villa de no efectuarse la clasificación y declaración de soldados, por no haber alistado ningún mozo para el actual reemplazo, siendo de 4 a 5 por término medio el número de quintos todos los años.

MARCHA DE RECLUTAS

Para incorporarse a los regimientos a que fueron destinados en Ceuta y Melilla, respectivamente, han salido los simpáticos jóvenes Aureo Paredes y Córdulo Paredes, a quienes deseamos salud y suerte durante su permanencia en filas.

EL MERCADO

Hasta hace dos días hemos tenido tiempo muy frío y continuas heladas por las noches.

El campo mediano por falta de agua, pues la nieve caída no se aprovechó por las heladas. El sembrado tardío atrasadísimo, pues hay muchas tierras de avenas, titos y yeros, que aún no han nacido.

Precios del mercado:

Trigo, a 84 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 62 las 70.
Titos, a 88 las 94.
Vino, a 28 reales cántara.
Manojos, de 7 a 8 ptas. el 100.
Huevos, a 14 reales docena.
Queso fresco, a 29 ptas. arroba 7, 3, 1932.

FRESNO

Frechilla

EL MERCADO

Trigo, a 84 reales fanega.
Cebada, a 62.
Avena, a 45.
Muelas, a 85.
Harinas:
Panadera, a 60 pesetas los 100 kilos.

Comidilla, a 22 pesetas saco.
Ganados:
Vacuno, a 2'50 pesetas kilogramo.
Lamar: lechazo, a 3.
Vino, a 7 pesetas cántaro.
Huevos, a 2'25 pesetas docena.
Queso, a 30 pesetas los 11'50 kilogramos.

Tendencia del mercado, sostenida.
Estado del tiempo, nublado.

Osorno

EL MERCADO

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 58.
Avena, a 41.
Algarrobas, a 80.
Garbanzos, a 240.
Alubias, a 240.
Muelas, a 78.
Patatas, a 14 reales arroba.
Tendencia del mercado, firme; se han hecho varias operaciones.

Estado del tiempo. Hoy se ha iniciado la lluvia, que será muy beneficiosa para los sembrados, que les hace falta, sobre todo para la avena, que está recién sembrada.

Osorno

EL MERCADO

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 58.
Avena, a 41.
Algarrobas, a 80.
Garbanzos, a 240.
Alubias, a 240.
Muelas, a 78.
Patatas, a 14 reales arroba.
Tendencia del mercado, firme; se han hecho varias operaciones.

Estado del tiempo. Hoy se ha iniciado la lluvia, que será muy beneficiosa para los sembrados, que les hace falta, sobre todo para la avena, que está recién sembrada.

Osorno

EL MERCADO

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 58.
Avena, a 41.
Algarrobas, a 80.
Garbanzos, a 240.
Alubias, a 240.
Muelas, a 78.
Patatas, a 14 reales arroba.
Tendencia del mercado, firme; se han hecho varias operaciones.

Estado del tiempo. Hoy se ha iniciado la lluvia, que será muy beneficiosa para los sembrados, que les hace falta, sobre todo para la avena, que está recién sembrada.

Osorno

EL MERCADO

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 58.
Avena, a 41.
Algarrobas, a 80.
Garbanzos, a 240.
Alubias, a 240.
Muelas, a 78.
Patatas, a 14 reales arroba.
Tendencia del mercado, firme; se han hecho varias operaciones.

Estado del tiempo. Hoy se ha iniciado la lluvia, que será muy beneficiosa para los sembrados, que les hace falta, sobre todo para la avena, que está recién sembrada.

Osorno

EL MERCADO

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 58.
Avena, a 41.
Algarrobas, a 80.
Garbanzos, a 240.
Alubias, a 240.
Muelas, a 78.
Patatas, a 14 reales arroba.
Tendencia del mercado, firme; se han hecho varias operaciones.

Estado del tiempo. Hoy se ha iniciado la lluvia, que será muy beneficiosa para los sembrados, que les hace falta, sobre todo para la avena, que está recién sembrada.

Osorno

EL MERCADO

Castrejón de la Peña

NATALICIOS

Doña Leonor Martín, esposa de don Justo Narganes, ha dado a luz un niño.

La esposa de don Francisco Merino, ha dado a luz a su primogénito.

Tanto las madres como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud.

BAUTIZOS

Con el nombre de María Juliana fué regenerada con las aguas del Bautismo, una niña de don Jaime Fernández.

El día 6 lo fué, asimismo, una niña de don Abundio Narganes y doña Maternidad Llana. Después del acto fueron obsequiados los familiares e invitados, entre los que recordamos al párroco de la villa, y al señor ecónomo de Píson de Castrejón, don Macario Martín.

Castrejón, 7, III, 31.

EL CORRESPONSAL

Barruelo

NECROLOGIA

Nuestro particular amigo Domingo Vázquez López, ha pasado por el doloroso trance de ver morir a su encantadora, hija de 6 años de edad, Amor Vázquez Estalayo, después de varios días de penosa enfermedad.

Igualmente nuestro distinguido amigo y compañero Luis Carnicero Merino, pasa también por el inmenso dolor de ver morir tras larga enfermedad a su querida hija Pilar, encantadora criatura, de 9 años.

Al acto del sepelio, que se celebró en las tardes del martes y miércoles, respectivamente, acudieron nutridas manifestaciones de duelo.

Por medio de las columnas de EL DIA DE PALENCIA, enviaremos a las familias de estas tiernas criaturas el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

Barruelo, 9, 3, 932.

EL CORRESPONSAL

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del acreditado almacén de maderas, construcción y carpintería, de don Pablo Sánchez, Abia de las Torres; precios afianados, sirviéndose al pie de obra, tratándose de partida, durante el mes corriente.

¡Atención!

Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

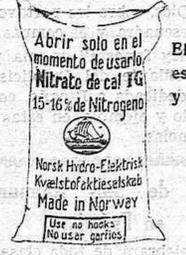
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

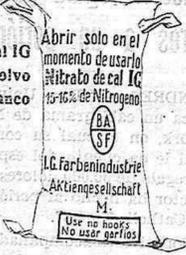
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



HORA EXACTA

conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido

Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

POBRE CLERO!

Una tiranía semejante como la que se ha desencadenado en España contra la Iglesia no la encontramos en todo el mundo más que en Rusia y Méjico. Y la aflicción de los sacerdotes, quizás mayor que por la penuria de su situación económica, se acrecienta ante la amarga tristeza causada en los hogares católicos; esa desolación de los Padres de Familia a los que se cierran las puertas de la educación cristiana en la escuela para sus hijos; esa opresión de los enterramientos laicos, cuando no conste de manera expresa la voluntad, en contrarío, del finado; esa prohibición de las públicas procesiones sin la autorización gubernativa; esa ofensa al sacramento con el establecimiento del divorcio; esa libertad para la persecución que ata de pies y manos los sagrados derechos de Dios; esas disposiciones contra la propiedad de la Iglesia, que ordena una vez y permite para siempre la incautación de los bienes de las Ordenes religiosas; en suma, todo el engranaje de sectarismo que busca la víctima inocente e indefensa en el Clero, en sus ministerios y en la conciencia de los católicos.

Así tiene que vivir el sacerdotado en España. ¡Pobre Clero! (De "El Correo de Zamora")



Las canas me tenían preocupadísima

Mi pelo rubio disimulaba al principio las canas; pero llegaron a ser tantas, que me envejecieron horriblemente. Mi deseo era teñírmelas, pero como había oído decir que las tinturas eran perjudiciales, la duda no me dejaba vivir. Una conversación casual con persona de mucha experiencia en estas cosas me aseguró que las tinturas de la Casa INTEA están analizadas por laboratorios oficiales y tienen certificados que garantizan su absoluta inocuidad.

Esperanzada escribí explicando mi caso y me remitieron un estuche Henné Intea, que me dejó un pelo precioso; sólo costó 9 pesetas, con gasto de envío. El resultado ha superado a mis esperanzas, pues me ha dado el pelo tan bonito que me parece mentira haber pasado tanto tiempo por vieja, siendo tan fácil transformarme en una muchacha en la flor de su edad. Henné Intea, lo hay para todos los colores. Si no lo encuentra en su localidad escriba a INTEA, Apartado 82, Santander y se lo mandarán por correo, así como folletos explicando el uso.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasto Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a los que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Dr. LEDO Piel y secreta

Niñez de Arce, número 4 VALLADOLID

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín. Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Venta de vides americanas

Labradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones,

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

No deje de visitar la GRAN QUINCENA ROSA que hace EL SIGLO XX ARTICULOS MUY CONVENIENTES EN SUS ESCAPARATES ENCONTRARA del 1 al 15 de Marzo

E. GONZALEZ RUBIO GENIESTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

ALBERTO BARON APARICIO FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos) ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA) PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESION DE AYER COMENZO A DISCUTIRSE EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

POR LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

MADRID.—El presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Carrasco Formiguera pide que conste su adhesión al ruego formulado ayer por el señor Quintana sobre la industria corcho-taponesa.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Se pone a debate el dictamen referente al presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Ortiz Solórzano interviene en contra, y dice que, en realidad, no se economiza nada en el ministerio de la Guerra, porque algunas cargas han pasado al ministerio de Hacienda para engrosar las partidas de las clases pasivas. No obstante las supresiones introducidas, el presupuesto del ministerio de la Guerra es más ostentoso que los anteriores. Combate una partida que figura con el título de "Otros gastos", sin especificar cuáles son, y se ocupa de las reformas militares, que considera ineficaces, señalando como una de las faltas más importantes la escasez de oficiales, de los que habrá necesidad de diez mil más de los que hay, en caso de una movilización. Examina otros aspectos, con los que está disconforme y afirma que este presupuesto se ha recargado con gastos excesivos.

El señor Vergara, por la comisión, le contesta.

El señor Ortiz Solórzano rectifica.

El señor Torres Campaña formula observaciones relacionadas con el sostenimiento de la Asamblea de las Ordenes Militares, en cuya partida figura por primera vez en este presupuesto un vicario general castrense con quince mil pesetas de sueldo.

El señor Vergara expone la necesidad de mantener la Asamblea de las Ordenes Militares, ya que en la partida correspondiente van incluidos los sueldos de oficiales y soldados que no están en activo. En cuanto al vicario general, es preciso tener

presente que asume tres cargos que antes eran independientes.

El señor Fernández Pozas interviene brevemente.

El ministro de la Guerra dice que este presupuesto es el primero elaborado con arreglo a la ley de contabilidad, y, por otra parte, es un presupuesto transaccional, en el que se destaca el hecho de que las economías introducidas no merman la eficacia del Ejército. Las economías suponen un beneficio de varios millones de pesetas, que, según cálculo de los técnicos, se elevan a seiscientos cincuenta millones. Analiza las diferentes partidas, y destaca las economías que respaldan, especialmente las de Marruecos, que ascienden a cuarenta millones. Expone los aumentos de algunas partidas, principalmente para favorecer a las clases humildes, y examina el problema del Ejército de reservas en diversos aspectos, para afirmar que si llegase el caso de una guerra se seguiría el mismo procedimiento que en todas las naciones, o sea el de movilizar a toda la nación. Es preciso formar una oficialidad de complemento, a la que se dará una organización de las industrias y a la universalidad de los servicios. España tiene una obligación que cumplir, y las reformas militares y los presupuestos del ministerio de la Guerra no se han hecho sino pensando en esos destinos históricos a que España está llamada. (Aplausos de la mayoría).

El señor Ortiz Solórzano rectifica brevemente.

Terminada la totalidad, se aprueba sin discusión todo el presupuesto del ministerio de la Guerra.

LOS BIENES DE LA CORONA
Se reanuda el debate sobre el dictamen referente a los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Se rechazan varias enmiendas y se aprueban los artículos 17 y 18. A este último se acepta una enmienda del señor Martín de Antonio.

Se aprueban los restantes artículos y uno adicional, al que

se admite una enmienda del mismo diputado.

Se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

SESION NOCTURNA

MADRID.—A las once de la noche abre la sesión el señor Besteiro. Escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro de Obras Públicas.

El señor Galarza dice que habla, no para desarrollar la interpelación sobre los ferrocarriles, sino para dirigir un ruego al presidente de la Cámara. Sabe que el Consejo de Ministros ha acordado estudiar la propuesta de la Comisión encargada de formular una propuesta sobre todos los ferrocarriles, y, por consiguiente, su ruego consiste en que si el acuerdo del Gobierno no es favorable, la interpelación vuelva a ser planteada.

Varios diputados se muestran conformes con las manifestaciones del señor Galarza.

La señorita Campoamor se adhiere a la proposición del señor Galarza en caso de que tenga carácter general y no se refieran solo a una región.

Don Antonio de la Villa interviene en la discusión, pero los rumores de la Cámara impiden oírle.

Se adhieren otros diputados de diferentes regiones que tienen ferrocarriles en construcción.

Los rumores de la Cámara continúan sin dejar oír a los oradores que toman parte en la discusión.

El ministro de Obras Públicas declara que por parte del Gobierno no ha habido ninguna gestión para que la interpelación se aplaque; pero si se acuerda así, por él no habrá inconveniente. El Gobierno ha prometido estudiar la propuesta sin comprometerse.

El señor Artigas Arpón agradece las palabras del ministro, diciendo que si la fórmula tiene carácter general, se condiciona también su interpelación anunciada, igual que se ha hecho con la del señor Galarza.

Queda suspendida la interpelación.

Se lee el dictamen referente al presupuesto del ministerio de Trabajo, y se levanta la sesión a las once y veinte minutos de la noche.

¡YA LLEGO!

La última maravilla en radio
Superinductivo PHILLIPS, 6 lámparas, 1195 pesetas; PENTODINO PHILLIPS, 4 lámparas, 590 id.; enchufables a la red de alumbrado. No compréis sin pedir demostraciones a su representante exclusivo.

LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5. Teléf., 66. PALENCIA

Provincias

Los republicanos de San Sebastián y la capilla del Cementerio

SAN SEBASTIAN.—En la sesión municipal, se discutió un informe de la Comisión de Gobernación sobre la moción presentada por el concejal nacionalista, señor Leizaola, relativa a la capilla del cementerio.

Se dió cuenta de un escrito de los vecinos solicitando que dicha capilla siga abierta y de un voto particular de los socialistas oponiéndose a ello.

El informe era favorable a la moción.

El presidente de la Comisión de Gobernación, concejal republicano, señor Paterna, defendió el informe, haciendo constar que debía permanecer abierta la capilla, teniendo en cuenta el catolicismo de los donostiarros como lo prueba el hecho de que de 1.300 defunciones ocurridas el año pasado, solamente uno murió fuera del seno de la religión católica.

El informe fué aprobado y se acordó seguidamente que la capilla del cementerio se entregue al clero ordinario.

BATIDA POLICIACA

BARCELONA.—Por los agentes de la Brigada de investigación criminal se ha procedido a una batida entre los individuos maleantes que se dedican a efectuar timos por el procedimiento de las misas, limosnas, entierro, etc., habiéndose logrado la detención de 14 de estos sujetos, todos ellos conocidos de la Policía, los cuales han ingresado en los calabozos de la Jefatura, desde donde pasarán a la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa.

ELECCIONES SUSPENDIDAS

SEVILLA.—El gobernador civil ha suspendido las elecciones de Guadalcanal, en vista de la situación crítica de paro forzoso por que atraviesa el pueblo, y además porque de acuerdo con el ministro de la Gobernación, se fijará la fecha para las elecciones en éste y otros pueblos.

CHOQUE DE BARCOS

VIGO.—A doce millas de las islas Cíes, el vapor pesquero "Chao", de esta matrícula, fué embestido por el vapor "Pelayo" también pesquero. Al "Chao" se le abrió una vía de agua y se hundió rápidamente. Los diez marineros que lo tripulaban fueron salvados y traídos al puerto por el "Pelayo".

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

La libertad de Prensa

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS RADICALES, DON ALEJANDRO LERROUX, SOBRE UN DEBATE

"NO TIENE NECESIDAD DE ANDADORES"

MADRID.—Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron su impresión acerca del debate apasionado de ayer, que surgió con motivo de la contestación del jefe del Gobierno a los oradores que habían intervenido en la defensa de la proposición incidental pidiendo el levantamiento de la suspensión de periódicos y la plena libertad de Prensa. Antes de que el jefe radical contestara, un periodista le hizo notar que la intervención del señor Martínez Barrios había sido acertada, y don Alejandro dijo:

—Es lo leído y me han contado. No me extraña, pues un muchacho (yo le puedo llamar así) muy inteligente y que vale mucho.

Otro periodista hizo ver al señor Lerroux que se había comenado que la minoría radical hubiese anunciado un voto favorable al Gobierno y la proposición fuese firmada por el jefe del partido.

—Es—contestó—que la minoría radical tiene más vista de lo que se figuran, y sabía ya que no se iba a votar, y de haberse llegado a la votación, se habría abstenido, que era su posición. Y por lo que respecta a mi firma, he de decir que la estampe más como presidente de la Asociación de la Prensa que con otro fin. Esto no quiere decir que yo no estuviera conforme con el espíritu que propugna la proposición, que es la libertad de la Prensa, que yo siempre defendí; pero en este caso, sólo como periodista no la hubiera firmado, puesto que no se me ocultaba, por los elementos políticos que la iban a defender, que en sus manos iba a constituir una maniobra política, a

convertir el Parlamento en una sala de esgrima, y lo que el país quiere es un Parlamento serio.

La autoridad del Gobierno no debe quebrantarse, y menos en estos momentos, en que hace falta rodearle del mayor prestigio, pues cuando menos se piensa ocurren sucesos como los de Toledo y algunas efervescencias de los correligionarios, de los grupos representados en el Gobierno.

GANADEROS

Desde esta fecha queda abierta la parada del pueblo de Buzos de Romanos, con dos buros garañones, de primera. Marzo 8, 1932. Sus dueños, Quintín Varela y Martín Celada.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Borsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el miércoles, día 16 de marzo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En Palencia, el día 16 de marzo, en el Hotel Samaria.
En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos.)

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente perfitísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

VINO DE MESA

Clarete del Paramillo

De la nueva cosecha --: Calidad superior --: 13 grados --: Pureza absoluta
SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral de los Soldados --: Calle Colón, número 59 --: Calle Mayor Antigua, número 38 --: Puente Mayor --: P. Universal, número 29
A 50 céntimos litro --: A 40 céntimos botella (devolviendo el casco) --: A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo

VINO DE MESA

CALDO MAGGI
PRONTO HECHO

Anuncios por palabras

LABRADORES, remolacheros, hortelanos. Antes de comprar sus artefactos conviene que visiten o escriban a esta casa y aquí encontrarán la maquinaria más moderna y perfeccionada a precios económicos. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

ALMACEN MADERAS, pino chocho, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, hodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez Yado-Cervera.

POR DEJAR LA LABRANZA vendense dos mulas, nueve, once años, nueve, diez dedos, buenas formas, a toda prueba; carros, máquinas y demás aperos de labranza. Sebastián Martín. Castromocho. VENDESE 20 lechazos. Luciano del Río. Robladillo de Ucieza.

AUTOMOVILES. Ocasión. Vendo camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, toda prueba; coche "Essex", cerrado, toda prueba, buen estado. Se cederán en buenas condiciones de precio y se darán facilidades de pago a personas solventes.—Agencia "CHEVROLET". Palencia.

OFRECESE para lechería, casado, bien impuesto, con un chico de 14 años. Informarán en la Dehesa de Villandrando (Quintana del Puente). Julián Monge.

VENDO O CAMBIO automóvil "Peugeot", 10 HP., cerrado, con 29.000 Ks.; otro 5 HP.; un "Oakland" abierto, y camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega. Alar del Rey.

VENDENSE treinta cargas palomina, precio económico. Francisco Pedraza. Amayuelas de Abajo.

OFRECESE herrador, soltero, 23 años. Dirigirse a Nicolás Sánchez en Cevico Navero.

POR HABER dejado labranza, vendese carro, par mulas, y máquina segadora marca "Os borne", buen uso. Mauricio García, Villamorco.

CAMIONETA se vende, en estado de nueva, seis cilindros, marca americana, para dos a tres toneladas. Facilidades pago. Vicente Maestro Mayor Pral., 115, Barbería.

VENDESE catorce ovejas empaquetadas, en Grijota. Clemente Guantes.

AMA de cria, para casa de los padres, primeriza. Razón: Eugenio Barón. Calle Francos. Paredes de Nava.

CAMIONETA "Ford", moderna, se vende barata y a toda prueba. Informarán: Calderón y Mateo, Mayor Principal, 16.

SE VENDE un carro, seminuevo, para par de mulas. Ceferino Martín Abia. Olea de Boedo (Palencia).

VENTA mula, 3 años, alzada de 3 a 4 dedos sobre la marca. Felipa García. Mazarriegos de Campos.

LEA USTED
"EL DIA DE PALENCIA"
es el periódico de mayor circulación en la provincia
No deje usted de leerle todos los días

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medita el pú blico inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; **HERNIAS** operadas que se han reproducido; **HERNIAS** que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwabe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están construidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de **JERONIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 13. MADRID
En PALENCIA: CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, fijamente el día 17 del actual mes de marzo.
En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Les miércoles consulta en Herrera

Varias informaciones

El ministro de Justicia dice que prepara un decreto aclarando el de alquileres, en beneficio de los inquilinos

HA FALLECIDO OTRO GUARDIA DE ASALTO DE LOS QUE RESULTARON HERIDOS EN TOLEDO

Las noticias de Córdoba acusan intranquilidad

UNA PROPOSICION SOBRE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

MADRID.—Se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados de Sevilla y Barcelona para tratar de la proposición presentada por el señor Companys, que se refiere a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, la cual no ha sido todavía leída en el salón de sesiones.

Los reunidos acordaron que si dicha proposición no está autorizada para su lectura, en la próxima sesión de la Comisión de Presupuestos, será presentada una proposición incidental a la Cámara con tal motivo, que suscribirán todos los diputados de Sevilla y Barcelona.

Se acordó también el nombramiento de una comisión integrada por los señores Aceituno, Mateo, Fernández Castillejo, Moreno, Aragay y Sbert.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Se reunió la Comisión de responsabilidades y acordó por mayoría, después de haber oído la nueva declaración del señor March, pedir la concesión de duplicatorio para procesarle. Hubo algunos votos en contra.

Se trató nuevamente de la propuesta del señor Peñalba sobre las sanciones a los colaboradores de la Dictadura, pero como los representantes de algunos grupos políticos habían manifestado que sus partidos consideraban excesivas las penas, el señor Peñalba se ha dirigido al presidente de la Comisión, manifestando que, para facilitar la solución, está dispuesto a retirar el voto particular, a reserva de presentarlo después a la Cámara.

PLAN PARA HOY

MADRID.—El señor Besteiro manifestó después de la sesión que hoy se discutirá el presupuesto del ministerio de Trabajo.

Contestando a un periodista, manifestó que se aprovecharán para celebrar sesión todos los días de la Semana Santa.

LA MINORIA CONSERVADORA

MADRID.—La minoría conservadora se ha reunido en uno de los salones del Congreso para elegir comité. Fué designado presidente don Miguel Maura, y vocales los señores Blanco, Arranz y otros.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA QUIERE DEJAR DE UNA VEZ SIN PAGA AL CLERO

MADRID.—La minoría radical socialista ha acordado intervenir en la discusión del presupuesto de Justicia, para solicitar, mediante una enmienda, la supresión total de las cantidades consignadas para el Clero, y proponer que sean transferidas al ministerio de Instrucción.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUNA

MADRID.—Los diputados de las provincias gallegas y de Zamora se reunieron para ocuparse de las gestiones que realizan para conseguir la reanudación de los trabajos del ferrocarril de Zamora a Coruña, asistiendo también los señores Alba y Galzarza.

La fórmula contenida en la nota facilitada ayer, ha sido rechazada. Algunos diputados indicaron la necesidad de adoptar determinadas actitudes, incluso retirarse del Parlamento.

Los diputados socialistas expresaron su opinión de que aun que son diputados por Galicia, también lo son de la nación, y no debe estar vinculada su acción únicamente a una política local, declarándose enemigos de toda actitud que signifique populachera, estando dispuestos a buscar una solución armónica.

Después se reunió la comisión con los señores Carner y Prieto.

EL SEÑOR UNAMUNO REFIERE UN CUENTO ALEMÁN

MADRID.—El señor Unamuno se acercó a un grupo de radicales en los pasillos del Congreso. Después de dedicar algunos comentarios al debate sobre Prensa, diciendo que se había empequeñecido, preguntó al señor Martínez Barrios si acudiría el señor Lerroux a la sesión.

El señor Barrios contestó afir-

mativamente, y el señor Unamuno preguntó: —¿Por qué no vino ayer? Esto —agregó—, me recuerda un cuento alemán: el protagonista se hallaba en el campo, en pleno invierno. Fue a chillar y se le heló la voz; la recogió helada como estaba y la cogió al llegar a su casa en la chimenea. Allí con el calor se deshizo y salió potente cuando ya no era oportuna.

—Si —replicó el señor Barrios—, pero tenga en cuenta que no es éste el caso. El señor Lerroux creo que hizo ayer bien en no venir. Firmó la proposición porque tenía la obligación moral de hacerlo, siendo presidente de la Asociación de la Prensa, pero después no podía mantener una cosa que en su desarrollo significaba ir contra el Gobierno. Ya sabe usted que nosotros no queremos crearle dificultades.

—Yo estimo que no puede seguirse este sistema, que es consecuencia de la ley de Defensa de la República, y como esto parece una barbaridad —dijo el señor Unamuno—, aprecio igualmente lo que se deriva de ella.

Don Miguel manifestó también que había dicho al señor Jaén, con el cual forma parte de una comisión designada por el Ateneo para hacer una investigación en la catedral del Llobregat, que creía que allí no tenía nada que hacer.

EL DECRETO DE ALQUILERES

MADRID.—Los periodistas hablaron en los pasillos del Congreso con el ministro de Justicia, y le preguntaron si era cierto que iba a firmar un decreto modificando el de alquileres.

El señor Albornoz contestó afirmativamente, pero agregando que sólo sería una aclaración, para evitar que los jueces municipales den siempre la razón a los propietarios.

Le preguntaron si ya no se celebraría la manifestación de inquilinos anunciada para el domingo, y el señor Albornoz eludió la respuesta.

EN GOBERNACION

MADRID.—El secretario del ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que se han recibido noticias de haber fallecido el guardia de asalto Mariano Ibáñez, que fué herido en una pierna durante los sucesos de Toledo.

Acerca de la huelga de Córdoba, manifestó que las noticias acusaban tranquilidad.

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha dirigido telegramas a los generales de las divisiones orgánicas, previniéndoles lo siguiente:

“Con arreglo a lo que determina el artículo segundo del título preliminar de la Constitución vigente, se promulga terminantemente que “el Estado español no tiene religión oficial”, se servirá V. E. disponer que los jefes de Cuerpo, establecimientos y demás Centros militares, tengan en cuenta este extremo, no debiéndose, por tanto, practicar en los mismos, acto alguno de culto, autorizando, no obstante, que el personal afecto a ellos pueda atender, sin perjuicio del servicio, sus deberes religiosos en los días de precepto en los templos de la localidad donde radiquen, ya que, según determina el artículo 27 del capítulo primero, título tercero del anterior texto legal, pueden practicar libremente cualquier religión, para cuyo fin al redactar los horarios procurará atender también este caso.”

OTRA PRUEBA DE AMOR DEL PAPA A LA COMPANIA DE JESUS

ROMA.—El secretario de Estado de Su Santidad ha enviado al Padre general de la Compañía de Jesús una carta, en la que manifiesta haberse apresurado gustosamente a hacer presente al Santo Padre la suplica relativa a la facultad de transmitir la bendición apostólica, en nombre de Su Santidad, a las personas y generosas personas que en los presentes y difíciles momentos prestan ayuda y asistencia benévola a la Compañía. Las manifestaciones de piadosa generosidad de que son objeto los amadísimos prófugos,

han conmovido el corazón paternal del augusto Pontífice, el cual quiere hacer suyas las palabras del Evangelio, que dicen: el que a vosotros recibe a mí me recibe, y el que me recibe a mí, recibe a Aquel que me envió”, y “el que diere de beber a uno de mis pequeñuelos un vaso de agua fresca no perderá su galardón”. Y mientras suplica de la misericordia del Señor que acoja el heroísmo de sus hijos predilectos, por estar perseguidos, en holocausto de su reino en el mundo entero, y en especial del retorno de la paz religiosa a España, envía a todos los hijos de San Ignacio la bendición apostólica.

EL FALLECIMIENTO DE M. BRIAND

ROMA.—Al conocerse en el Vaticano la muerte de Briand, manifestó S. S. el Papa la emoción que le embargaba la triste nueva, dada la simpatía que sentía por el hombre que tan poderosamente contribuyó al apareamiento de los espíritus.

PARIS.—Por acuerdo del Gobierno francés, el sepelio de A. Briand se celebrará trasladando primeramente el cadáver al Salón del Reloj del Ministerio de Negocios Extranjeros, donde será expuesto al público. Mañana, sábado, a las 13'45, el Cardenal Arzobispo de París rezará un responso en presencia de los miembros de la familia del difunto, del presidente del Consejo, de los ministros y subsecretario de Estado, así como de comisiones del Parlamento.

Los funerales se celebrarán en Cocherel, y antes de la marcha del fúnebre cortejo, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Maglioné, y el Arzobispo de París, Cardenal Verdier, bendecirán los restos mortales del ilustre hombre público, ante las representaciones del Cuerpo diplomático.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que los muebles y suelos se lustran con Alirón.

Del Gobierno civil

UNA CIRCULAR SOBRE LA ENSEÑANZA

VISITAS. Complimentaron a la autoridad provincial el teniente coronel de la Benemerita, una comisión de agentes de Negocios y otras de Astudillo y Autillo de Campos.

TRASLADO. A instancia propia ha sido destinado a prestar sus servicios en la Central de Telégrafos de Salamanca, el portero de este Gobierno, don Antonio Marino.

EN PAREDES. El señor Blanco Torres nos ha manifestado que en Paredes de Nava, como en los demás pueblos de la provincia, reinaba tranquilidad.

DE ENSEÑANZA. En el “Boletín Oficial” se inserta hoy lo siguiente:

“El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 21, me dice lo siguiente:

“El ministro de Instrucción Pública, a fin de conocer, publicar e informar al País del esfuerzo cultural de cada ciudad y pueblo, solicita de este Ministerio urgentemente, para que se envíe en plazo máximo de diez días, nota por Ayuntamiento de las cantidades que se dedican antes del 14 de abril a enseñanza y de las que ahora se destinan a ello, con indicación de las diferencias en número de escuelas existentes antes y ahora, presupuestos para cantinas, becas, roperos y colonias escolares, antes y después del 14 de abril, indicación del número de niños que asimismo se beneficiaban antes y ahora, de los Ayuntamientos, lo agradecerá también el Gobierno.

Lo comunico a V. E. esperando que por lo que se refiere a



UNA ALCALDADA

En la fauna política española no topamos a veces con cada ejemplar como para exponerle en las vitrinas de cualquier museo antropológico. Se habla de desmoralización pública y se acusa y se persigue a las masas rebeldes, sin tener en cuenta, muchas veces, que los que las azuzan y las dirigen esconden sus responsabilidades en el comodín de la autoridad.

Los periódicos han hablado estos días de que el alcalde del pueblo de Cebolla, en la provincia de Toledo, aconsejaba a los obreros que asaltasen las tiendas y las casas de los ricos para desvalijarlas. ¡Buen alcalde y mejor maestro! Porque hay que conocer la arenga que les endilgó el monterillo cuando los obreros le pedían remedio para sus necesidades.

No sabemos las sanciones que el Gobierno habrá impuesto a estas horas al audaz regidor, aunque suponemos —¿cómo no?— que la famosa Ley de Defensa de la República habrá caído sobre él con todo el vigor con que el señor Casares Quiroga acostumbra aplicarla.

La fórmula propuesta por el alcalde de Cebolla para solucionar los conflictos obreros de aquel Ayuntamiento nos ha hecho meditar muy hondo sobre el sesgo que están tomando las cosas en este vaivén de los problemas sociales. Como camino expedito y llano, no hay duda que el aludido alcalde no se anda por las ramas en eso de las reivindicaciones obreras, aunque, claro es, que se guramente no habrá convenido al Gobierno el celo con que el monterillo responde a las exigencias de sus obreros.

Con estos y otros incidentes hay personas que se rien la mar. Les hacen gracia estas audacias irreflexivas de la ignorancia y del despotismo erigido en autoridad y no saben ponerse a tono. A nosotros esto de Cebolla, nos ha hecho llorar.— KEATON.

El día de Palencia es el periódico que más circula en la provincia.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que los muebles y suelos se lustran con Alirón.

Del Gobierno civil

UNA CIRCULAR SOBRE LA ENSEÑANZA

VISITAS. Complimentaron a la autoridad provincial el teniente coronel de la Benemerita, una comisión de agentes de Negocios y otras de Astudillo y Autillo de Campos.

TRASLADO. A instancia propia ha sido destinado a prestar sus servicios en la Central de Telégrafos de Salamanca, el portero de este Gobierno, don Antonio Marino.

EN PAREDES. El señor Blanco Torres nos ha manifestado que en Paredes de Nava, como en los demás pueblos de la provincia, reinaba tranquilidad.

DE ENSEÑANZA. En el “Boletín Oficial” se inserta hoy lo siguiente:

“El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 21, me dice lo siguiente:

“El ministro de Instrucción Pública, a fin de conocer, publicar e informar al País del esfuerzo cultural de cada ciudad y pueblo, solicita de este Ministerio urgentemente, para que se envíe en plazo máximo de diez días, nota por Ayuntamiento de las cantidades que se dedican antes del 14 de abril a enseñanza y de las que ahora se destinan a ello, con indicación de las diferencias en número de escuelas existentes antes y ahora, presupuestos para cantinas, becas, roperos y colonias escolares, antes y después del 14 de abril, indicación del número de niños que asimismo se beneficiaban antes y ahora, de los Ayuntamientos, lo agradecerá también el Gobierno.

Lo comunico a V. E. esperando que por lo que se refiere a

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

LABRADORES: véndese maíz Plata; habas y lentejas para siembra, en el almacén de Cereales de Francisco Payo Ruerto, Avenida Modesto Lafuente. Teléfono 248. Palencia.

VENDE el Ayuntamiento de Tamara en pública subasta, el 13 del actual a las ocho y media, 138 árboles de chopo.

Informaciones de última hora

En Córdoba se deja sentir bastante malestar porque a pesar del tiempo transcurrido no se ha resuelto la huelga general

HOY SE HA TRASLADADO A MADRID EL CADAVER DEL OTRO GUARDIA VICTIMA, EN TOLEDO, DE LOS ULTIMOS SUCESOS

CONSEJO DE MINISTROS. MADRID.—A las once de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio de Buenavista.

El ministro de Marina dijo a la entrada que esta noche saldría para El Ferrol.

El de Instrucción Pública manifestó que llevaba varios Decretos a la aprobación de sus compañeros, que trataban de personal y otro de modificación de las plantillas en los establecimientos de enseñanza.

El ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad en todas partes. A preguntas de un periodista contestó el señor Casares Quiroga, diciendo que de Córdoba no tenía noticias. Las últimas recibidas eran de anoche y no podían ser más satisfactorias.

El de Agricultura anunció a los periodistas, que posiblemente esta noche facilitaría a la prensa una nota oficiosa sobre la reforma agraria.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

MADRID.—A las tres de la tarde terminó el Consejo de Ministros, de cuya reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota de lo tratado en el mismo:

Presidencia.—Se aprobó un decreto sobre destino de los bienes pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

—Se aprobó el expediente de exportación del cacao de Fernando Póo con reducción de derechos arancelarios.

Hacienda.—Varios expedientes sobre créditos.

—Se tomó en consideración una propuesta sobre las obras de ferrocarriles en construcción, nombrándose una ponencia que entenderá en este asunto, integrada por los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Justicia.—Quedaron aprobados varios expedientes de libertad condicional de varios penados.

Instrucción Pública.—Varios créditos con relación a lo dispuesto en el artículo 148 de la Constitución, sobre enseñanza.

LO QUE DIJERON LOS MINISTROS A LA SALIDA

A la salida del Consejo, el ministro de Agricultura confirmó ante los periodistas lo anunciado a la entrada sobre la nota oficiosa de la Reforma agraria, que daría en el Ministerio, después de la conferencia que esta noche pensaba pronunciar.

El señor Carner, a preguntas de los periodistas sobre cuándo empezaría a regir determinados nuevos impuestos, contestó que aún no estaba decidido, aun que posiblemente sería el día primero de abril.

AZANA NO PRONUNCIARA POR AHORA DISCURSOS POLITICOS

MADRID.—E subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas les rogó desmintiesen la noticia publicada por algunos periódicos que anunciaban un importante discurso de trascendencia política, del señor Azaña, con ocasión de la asamblea del partido de Acción republicana.

El señor Ramos dijo que nada eso había, ni aun siquiera que el señor Azaña disertase acerca de las normas del régimen a seguir por el partido, sino que posiblemente el jefe del Gobierno se limitaría a hacer acto de presencia en la Asamblea, pero sin pronunciar discurso alguno.

RENOVACION DEL JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA

MADRID.—La “Gaceta” de hoy inserta una disposición ordenando la renovación del Jurado Mixto de la industria de la Madera y el Mueble, en Palencia INTRANQUILIDAD EN CORDOBA

CORDOBA.—Ayer continuaron a última hora las precauciones adoptadas para evitar desórdenes. Fuerzas de Artillería y Caballería patrullan por las calles.

Los guardias de Seguridad y los agentes de Policía también van armados para evitar agresiones.

En la población, se deja sentir en el día de hoy bastante malestar, pues aunque se decía que la huelga terminaría, continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Este malestar se deja sentir hasta entre los mismos obreros,

que se muestran bastante desconcertados.

Esta mañana se realizaron bastantes coacciones entre los obreros que entraron a trabajar, a los cuales amenazaron de muerte los huelguistas. La fuerza pública vióse obligada a intervenir en varios lugares para garantizar la libertad de trabajo.

En el pueblo de Alcolea huelgan hoy los panaderos. El gobernador ha tomado las precauciones debidas a fin de que no falte el pan en aquella localidad.

También en la capital a primeras horas de la mañana hubo largas colas en las tahonas de personas que iban a surtirse de pan. Fuerzas de Seguridad impedían alteraciones del orden.

Los camiones que salen de sus garages van custodiados por varias parejas de la Guardia civil.

Anoche rompieron a pedradas las cristalerías del Círculo de Labradores. Se han registrado algunos otros incidentes de poca gravedad.

Los comercios abrieron, aunque se hallan custodiados, y en algunas partes se trabaja.

ENTIERRO DE OTRO GUARDIA MUERTO EN TOLEDO

TOLEDO.—Esta tarde, a la una y media, se ha celebrado el

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid han correspondido los premios primeros a los números que se citan.

PREMIADO CON 120.000 PTAS. 31.243.—Avila.

PREMIADO CON 65.000 PTAS. 5.999.—Palmas.

PREMIADO CON 25.000 PTAS. 18.685.—Mieres.

PREMIADO CON 10.000 PTAS. 35.267.—Zaragoza.

PREMIADOS CON 2.000 PTAS. 15.962.—Madrid.

16.175.—Valencia.

19.225.—Valencia.

12.064.—Málaga.

32.970.—Bilbao.

15.013.—Cartagena.

4.144.—Valencia.

16.965.—Barcelona.

3.934.—Madrid.

26.381.—Sevilla.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada “El rescate de Stambul”, interpretada por Betty Aman y Henry Georgian.

Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada “Venus de Frac”, interpretada por Jorge Alexander.

Antonio Guzmán Casado

TÓCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata).

PROCESAMIENTO DE UN PERIODISTA

BARCELONA.—El juez del distrito del Hospital ha tomado declaración al director de “La Nación” en la causa abierta por un artículo, en que se cree existen conceptos injuriosos contra las autoridades. Se ha comunicado al mencionado director el auto de procesamiento dictado contra él.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN BARCELONA

BARCELONA.—Ha llegado a esta capital el director general de Seguridad para dar posesión al nuevo jefe superior de Policía, señor Ibáñez.

CHOCAN DOS APARATOS EN EL AIRE

BARCELONA.—Cuando se hallaban de prácticas chocaron en el aire dos aparatos tripulados respectivamente, por el capitán don Ramón de Siria y el sargento Naranjo.

Ambos aparatos cayeron al mar, desapareciendo los aviones y sus tripulantes. Se teme que éstos hayan perecido ahogados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

de J. BURGO LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6. Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.